

ACUERDO DE NOMBRAMIENTO DE RESPONSABLE DE CONTRATO Y RESPONSABLE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

El Órgano de contratación de MAZ con fecha 17 de diciembre de 2018 con objeto de identificar los responsables del contrato correspondiente al expediente de contratación relativo a la Renovación de Licencias del Sistema de Backup Commvault para MAZ a adjudicar por procedimiento Abierto Simplificado Abreviado tramitación Ordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 62 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP) procede a emitir el siguiente,

ACUERDO

PRIMERO.- Nombrar a Luís Ignacio González Rico, Director de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones de MAZ como responsable de este contrato, el cual no sólo llevará a cabo la valoración tanto de los criterios de solvencia como de los criterios técnicos de adjudicación de este procedimiento sino también se responsabilizará de la buena ejecución del mismo.

SEGUNDO.- Nombrar a Eduardo Gistau Arbues, Responsable de Sistemas y Telecomunicaciones de MAZ, como responsable del control y seguimiento de este contrato, el cual llevará a cabo la vigilancia y cumplimiento del mismo, siempre bajo la tutela y supervisión del responsable de este contrato.

Zaragoza, a 17 de diciembre de 2018



Fdo. D. Ernesto Cisneros Cantín
Órgano de Contratación
MAZ M.C.S.S. Nº 11